



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	E21-0175		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN MENORCA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	44.956,05 €		
Fecha:	31 de marzo de 2022	Hora:	10.10

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pedro Batlle Planells

Se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Licitador	Oferta económica	Garantía de funcionamiento	Tiempo de respuesta (en horas)	Franquicia
MONCOBRA, S.A.	44.855,50 €	96%	2	450,00 €

Seguidamente, una vez finalizado el acto público sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación pasa a determinar si la empresa MONCOBRA, S.A. está incurso en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características del "Pliego de Condiciones", resultando de su aplicación que su oferta económica NO se encuentra en presunción de anormalidad por resultar inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

La Mesa de contratación procede a continuación a ponderar la oferta recibida, obteniéndose el siguiente resultado:



Nº empresas licitadoras admitidas:	1
1. Nombre:	1. MONCOBRA, S.A.
2. Oferta económica (55%):	2. 44.855,50 € (55 Puntos)
3. Garantía de funcionamiento (15%):	3. 96% (15 Puntos)
4. Tiempo de respuesta (15%):	4. 2 horas (15 Puntos)
5. Franquicia (15%):	5. 450,00 € (15 Puntos)
6. Total:	6. 100 Puntos

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa MONCOBRA, S.A., por ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN MENORCA” a la empresa MONCOBRA, S.A. por la cantidad de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (44.855,50 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de tres (3) años, más una (1) posible prórroga de dos (2) años; un noventa y seis por ciento (96%) de garantía de funcionamiento; un tiempo de respuesta de dos (2) horas y una franquicia de cuatrocientos cincuenta euros (450,00 €) euros, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.